

Presentación Misión Paz

Introduction of "Misión Paz" (Peace Mission)

Gabriel Rosas Vega¹

RESUMEN

Presenta una síntesis de la propuesta que el sector privado hace a los colombianos sobre el desarrollo de los sectores agropecuario y rural, con el objeto de diseñar una política orientada a lograr la transformación económica y social del campo colombiano. Se presenta un diagnóstico sobre los tres desafíos fundamentales del sector: 1) transformar la agricultura en materia de productividad y competitividad, 2) buscar el desarrollo del campo y las poblaciones rurales, buscando un progreso traducido en infraestructura y atención social, 3) restaurar la naturaleza y recuperar los recursos naturales. Para enfrentar estos desafíos se plantean tareas específicas y los componentes para desarrollar una política sectorial.

SUMMARY

A summary of the proposal made by the private sector to the Colombian people in terms of agricultural and rural development is presented. The proposal focuses on designing a policy oriented to the social and economic development of the rural areas. An analysis of the three primary challenges of the sector is presented: 1) competitiveness and productivity; 2) rural land and township development to ensure social welfare and infrastructure; and 3) environmental and natural resource recovery. Specific tasks are proposed to undertake with these challenges, as well as the components required to develop a sectorial policy.

Palabras claves: Sector agropecuario, Sector rural, Política sectorial.

La necesidad de que los miembros de la sociedad acuerden las reglas del juego que guían sus relaciones es algo que no se discute, ni se cuestiona. Es más, con especial urgencia se pide se haga explícita la voluntad de las gentes de acatar ese tipo de acuerdos, una de cuyas

expresiones más claras e importantes es la propia Constitución Política. El llamado Pacto Social, que se supone es el producto del consenso, constituye el punto de referencia obligado para el desarrollo político, económico y, desde luego, social del conglomerado humano calificado de manera

1 Exministro de Agricultura y Desarrollo Rural.

genérica como país o nación. Esto para nadie es nuevo y, por supuesto, a estas alturas de la vida suena como a lugar común.

Si traigo el tema a colación en esta oportunidad, es porque viene bien a los propósitos que busca la presentación en sociedad -si la expresión me es permitida- de la propuesta del sector privado a los colombianos sobre el marco institucional que en su opinión debe servir de referencia a las acciones públicas y privadas relacionadas con el desarrollo de los sectores fundamentales para la vida nacional: el agropecuario y el rural. Y digo que son claves, porque una serie de situaciones de tensión indican que Colombia se encuentra enfrentada a la necesidad de hacer también una opción en cuanto al futuro del agro y del campo. Vivimos una encrucijada ante la cual hay que definirse. Pero de manera clara y concreta. Es necesario pasar de la etapa de los discursos emotivos e intrascendentes a la de las realizaciones. A eso es precisamente a lo que le apunta la iniciativa que con el título: *Misión Paz, Desarrollo agropecuario y rural: la estrategia*, se entrega a los colombianos para su análisis, discusión y, por supuesto, incorporación al ordenamiento institucional que nos gobierne en los próximos años.

Al escuchar la expresión Misión Paz, se preguntarán ustedes ¿por qué se le antepone al título esta frase? La razón es simple pero especialmente importante para los propósitos que persigue la iniciativa: esencialmente busca contribuir al diseño de una política orientada a lograr la transformación económica y social del campo colombiano, como una forma de coadyuvar a la inaplazable tarea de construir, dentro del marco de los principios democráticos y de libre empresa, un nuevo modelo de sociedad, justa y equitativa, que elimine las desigualdades sociales existentes y brinde a todos los ciudadanos la oportunidad de una vida digna. Sin duda, ésta es una verdadera misión a la que todos le debemos brindar nuestro concurso, pues

nada puede ayudar más a la obtención de la esquivada paz que la transformación del epicentro del conflicto que agobia a la Nación. Porque, no nos equivoquemos, ni hagamos abstracción de la realidad: sin un cambio profundo en la situación del campo jamás conseguiremos la anhelada concordia. Ese es el motivo que llevó a incorporar la expresión que encabeza el título del documento.

Aunque tengo bien sabido que mejor que los promotores y los autores de la propuesta, ustedes saben bien lo que a continuación señalaré, no resisto la tentación de dejar a manera de testimonio algunas de las ideas que estuvieron presentes en su elaboración.



POLÍTICA AGROPECUARIA, DESARROLLO RURAL E INSTITUCIONALIDAD

Los múltiples diagnósticos realizados sobre los sectores agropecuario y rural indican con claridad que Colombia enfrenta hacia el futuro tres desafíos fundamentales:

El primero consiste en transformar la agricultura, teniendo como referencia los mercados nacionales e internacionales de sus productos. La globalización y la apertura de la economía nacional traen consecuencias para todos los sectores económicos y en especial para la agricultura, en materia de productividad, rentabilidad y competitividad.

El segundo, un propósito nacional ineludible, es el desarrollo del campo y de las poblaciones rurales. Allí debe llegar el progreso traducido en vías, electricidad, salud, educación, viviendas y servicios. Hay que terminar con el atraso y el desamparo en que aún viven tantas familias campesinas.

El tercero es algo que el país no puede aplazar: consiste en restaurar la naturaleza, lesionada de tantas formas, y recuperar los recursos naturales,

en especial la tierra, el agua y los bosques, conservando sus potencialidades productivas y protectoras del ambiente.

Planteado de otra forma, se nos presentan simultáneamente tres desafíos propios de países avanzados. Transformar la economía agraria teniendo presentes las tendencias agrícolas universales, más allá de nuestras propias fronteras, es una experiencia que ni los europeos, ni los norteamericanos, ni los japoneses han sabido hacer hasta el presente.

Mantener niveles de ruralidad es otra cuestión que tampoco se ha logrado resolver en las sociedades industrializadas, como no sea por el camino ya gastado de los subsidios de precios y de las bonificaciones a las exportaciones. Para alcanzar este objetivo, apenas ahora se empiezan a diseñar fórmulas distintas a las agrarias, como el reconocimiento de las contribuciones sociales de quienes permanecen rurales por el solo hecho de habitar en el campo y de cuidar y convivir con la naturaleza. En nuestro caso, tenemos una deuda con el campo, eternamente postergada.

Restaurar una naturaleza que ha sufrido -y continúa sufriendo- el embate de siglos tendrá costos que, por muy grande que sea la conciencia ambiental internacional, deberá asumirlos principalmente la sociedad colombiana, si desea estar entre aquellos países que pueden comerciar con el mundo por tener un comportamiento ambiental positivo; si desea realizar transacciones sin correr los riesgos de los nuevos sistemas de protección de tipo para-arancelario de orden ambiental a los que se pueden volver proclives las economías industrializadas y los bloques.

Por decirlo de alguna manera, se trata de tareas propias de países ricos, que tienen elevados costos y que deben ser abordadas de manera simultánea.

También es de anotar, estos tres desafíos son tareas de largo plazo, complejas y difíciles, que necesariamente debe asumir todo el país como una gran causa común. Abordar el futuro del campo en el momento actual supone construir opciones concretas y hacer viables cambios para:

- a) Realizar gradualmente los ajustes en el uso de la tierra, en las tecnologías, en la productividad y en la producción según las tendencias en los mercados agrícolas internacionales y teniendo en cuenta las graves distorsiones que en ellos se registran. El agro no se desarrollará sufriendo amenazas diversas de quienes sienten la tentación de sacrificarlo. Ningún país industrializado ha elegido ese camino. Como tantas veces se ha anotado, el costo social y político y en particular económico y ambiental del abatimiento del agro es alto.
- b) Estimular instituciones agrarias; escalas y unidades de producción; organizaciones de productores y asociaciones especializadas; empresas comerciales, de servicios y agroindustriales; instituciones públicas y académicas capaces de dinamizar el conjunto del sistema agrario nacional.
- c) Valorar el campo y la vida rural: integrar el espacio rural, que en buena medida se confunde con el patrimonio de recursos naturales del país, pagando el costo, sin duda elevado, del progreso mínimo indispensable para mantener densidades de población también mínimas y distribuidas territorialmente. En su camino hacia el desarrollo, Colombia no puede desperdiciar la riqueza de lo agrario y de lo rural. Esta riqueza excede con creces la dimensión productiva, para relacionarse ampliamente con necesidades propias de la cultura y de una calidad de vida superior.
- d) Detener graves y generalizados procesos de contaminación, degradación de tierras y aguas, floras y faunas; generar procesos de restauración en amplios espacios del territorio, ahora, cuando se dispone aún de comunidades rurales y antes de que la erosión de las poblaciones campesinas por abandono del campo haga mucho más costosa cualquier intervención sistemática de restauración. La despoblación no detiene ni la contaminación, ni la degradación, ni la erosión. Por el contrario, estos procesos tenderían a intensificarse.

Las tareas que se deben adelantar representan elevados esfuerzos de gestión y organización

pública y privada, financieros, económicos, tecnológicos y sociales. Su viabilidad está condicionada por plazos y costos. Los primeros se traducen en horizontes amplios (25 años) y los segundos en magnitudes que sólo son posibles en el largo plazo, con calendarios convenidos y responsabilidades compartidas. No se trata de hacer un discurso agrarista, como suelen plantearlo los enemigos de la actividad y los ilusos que piensan que el mercado se encarga de todo; se trata, de una vez por todas, de hacer una opción frente al destino de la agricultura y la ruralidad. Entonces, la pregunta obligada es: ¿cómo lograr que el propósito se cumpla y se logren los frutos deseados?

Sin duda, las múltiples tareas que imponen cada uno de los objetivos que debe buscar la política sectorial, hacen necesario el impulso y coordinación de una institucionalidad pública, moderna y eficiente. En esta área, el Estado enfrenta también el desafío de emprender su propia modernización, para adecuarse a las exigencias del presente a través de instituciones e instrumentos que provean las condiciones necesarias para la iniciativa privada.

No obstante la validez de este aserto, es pertinente recordar que como requisito previo a la acción deben quedar bien establecidos los componentes de la estrategia sectorial, de manera que no existan dudas acerca de ella.

Como bien se sabe, la transformación productiva y económica de la agricultura es un proceso paulatino, de acciones coordinadas, que involucren al sistema agrícola en conjunto. En ese proceso, la estrategia de desarrollo sectorial está constituida por una serie de componentes básicos, originados unos en la experiencia de muchos protagonistas, que requieren ser perfeccionados e intensificados, y otros en los avances mismos de la actividad. De manera sucinta, estos componentes se pueden presentar de la siguiente forma:

En primer lugar, el desarrollo sectorial se debe guiar por la búsqueda de nuevos mercados, cada vez más diversificados, para nuestros productos agrícolas, ganaderos y forestales. La conquista de nuevos mercados, junto con la consolidación y ampliación de los actuales, es parte integrante de la lucha por la competitividad.

Un segundo elemento lo constituye la política tendiente a estabilizar los precios internos de ciertos productos agrícolas, de acuerdo con las variaciones de los precios internacionales.

En tercer lugar, es fundamental el papel de la ciencia y la tecnología como un componente indispensable en la construcción de ventajas comparativas.

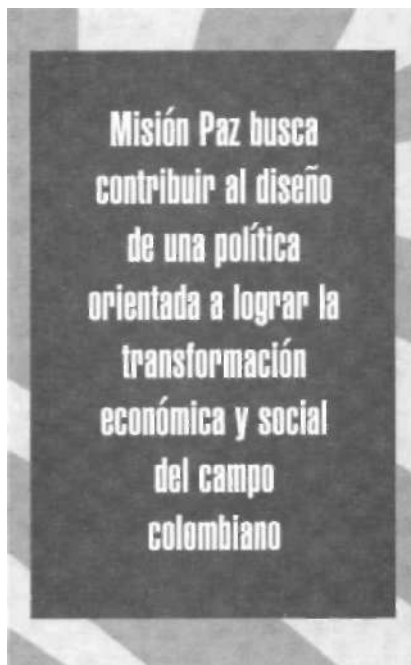
En cuarto, el tema de la innovación agraria adquiere preponderancia dentro de los componentes de la estrategia sectorial, pues es el que de manera más clara expresa el desafío global de transformación que hoy enfrenta la agricultura.

Un quinto componente es la inversión en las personas, entendiendo por ello los esfuerzos orientados a la educación, a la calificación de la mano de obra, a la difusión de la información como insumo fundamental para la toma de decisiones y a la formación empresarial, para capacitar a los agentes económicos

sectoriales en la gestión de sus unidades productivas.

En sexto lugar cabe mencionar el establecimiento de diversas franquicias tributarias y transferencias directas, como estímulos para acelerar la transformación productiva e incorporar mayores recursos al sector. El Incentivo a la Capitalización Rural es un buen ejemplo para este caso.

En séptimo, es el caso aludir a la inversión directa del Estado en la infraestructura, en particular en riego. Aun cuando ejerce un efecto que no es



perceptible en el corto plazo, este tipo de inversiones constituye uno de los mayores incentivos para el cambio.

El octavo componente básico se refiere al vínculo entre el sistema financiero y la agricultura, imprescindible para proveer los recursos necesarios, particularmente, para estimular el cambio tecnológico y la inversión con miras al desarrollo de nuevas opciones de producción, al mejoramiento de la gestión empresarial y a la intensificación de la actividad exportadora del sector.

En noveno lugar, la política de desarrollo de la infraestructura que es clave para el sector, más en las circunstancias en que se encuentra el sistema.

Un décimo factor trascendental es el papel que se le asigna a los agricultores campesinos. En este contexto también se debe destacar la importancia que adquiere la atención del patrimonio natural del país, lo que da en llamarse la sensibilidad ambiental.

Como undécimo elemento se debe mencionar la redefinición de los papeles que le competen a los sectores público y privado en la diversidad de tareas que supone la transformación productiva de la agricultura. Hoy es preciso asumir responsabilidades nuevas y también formas de complementación a fin de superar vacíos institucionales existentes, tanto en las esferas públicas como privadas.

Dado que no se puede continuar actuando en el ámbito restringido del llamado sector primario de la economía, sino que es indispensable integrar más la política agrícola y la industrial, dentro de los componentes básicos de la estrategia debe figurar éste, si se quiere, nuevo factor.

Finalmente, comprometido el país en un proceso de descentralización, éste es factor que debe entrar en juego para la definición del consenso que respalde o garantice toda la gestión.

Puestas las cosas en estos términos, el siguiente paso es definir la ruta que, a la luz de las realidades nacionales y tomadas en cuenta las restricciones de economía política, puede ser la

más conveniente y expedita para lograr el o los objetivos propuestos.

Tomando como referencia el punto de vista expuesto por Agrovisión en relación con la agricultura y las instituciones, que a la letra dice: "El desarrollo de la agricultura se concibe como un proceso endógeno, basado en crecimiento productivo con inclusión social, lo que demanda una institucionalidad construida desde el propio sector", no parece existir duda acerca de la conveniencia de poner en práctica un enfoque que haga que el desarrollo sectorial dependa más de sus propias condiciones y características. Dicho de otra forma, que la agricultura tenga sus propias fuentes de crecimiento. Dentro de ellas, claro está, una de las más destacadas es su propia institucionalidad, tanto privada como pública.

Aunque lo deseable es que una institucionalidad renovada no debe ser impuesta por el Estado, sino que debe resultar de las propias fuerzas del sector, la evidencia histórica indica que pese a los esfuerzos realizados en orden a llegar a un consenso en el cual la sociedad defina de manera clara lo que quiere de este sector, la realidad es que el consenso jamás se ha dado, y no es previsible que se dé. Así las cosas, la necesidad de suministrar unas señales e incentivos para lograr algo equivalente o, si se quiere, aproximado, resulta fundamental.

Una política sectorial, que al tiempo que reconstruya institucionalmente al sector, otorgue una mayor atención a los productores pobres, que se benefician sólo parcialmente de los instrumentos de modernización establecidos durante la etapa de industrialización acelerada y aspectos que fueron relativamente pasados por alto durante dicha etapa, entre los que se destaca la sostenibilidad ambiental, debe ser puesta en marcha lo más pronto posible. Tan grande es la urgencia que el saludable propósito de lograr el consenso entre los miembros de la sociedad -por el tiempo que tomaría- surge como una barrera para el desarrollo sectorial.

Para todos debe quedar bien establecido que el propósito fundamental del esfuerzo es que "la agricultura, dentro de su nuevo modelo de desarrollo, sustente la vida económica y social

del medio rural y haga un aporte estratégico a la vida nacional. Para lograrlo, necesariamente debe ser una actividad técnica, y desde el punto de vista de las organizaciones, moderna, globalizada y articulada al resto de la economía

nacional y a las demás actividades que se desarrollan en el medio rural". Además, que una visión nacional compartida de lo rural sólo es viable a partir de la conformación de un nuevo equilibrio de poder.